



PERÚ

Ministerio
de EducaciónINSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO" -YANAPATA-YUNGUYO
CODIGO MODULAR 0573071*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Yanapata, 13 de enero del 2024.

OFICIO N° 002 -2025-ME-DREP/UGEL-Y/DIES "JAE"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 303	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
11 E 13 ENE 2025	
EXPEDIENTE N°	0576
HORA: 11:19 am	FIRMA: f

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL – YUNGUYO

CIUDAD.-

ASUNTO : REMITE RESOLUCIONES DIRECTORALES DE LOS 05 PRIMEROS PUESTOS (BECADOS) GENERADO POR SIAGIE

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 048-2024- MINEDU

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle a nombre de la I.E.S. José Antonio Encinas Franco del Centro poblado de Yanapata y felicitarle por la labor que cumple al servicio de la educación Yungueña, al mismo tiempo cumpla en remitirle de conformidad a la **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 048-2024- MINEDU LAS RESOLUCIONES DIRECTORALES DE LOS 05 PRIMEROS PUESTOS**, durante la permanencia desde 2020 a 2024, generados por el **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (SIAGIE)**.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



[Signature]
Dr. Drty Eleodoro Calizaya Gomez
DIRECTOR